

La Casa de España en México fué fundada por el Presidente Cárdenas en julio de 1938, y funciona desde entonces bajo un Patronato consultivo que recibe acuerdos del mismo señor Presidente. Su objeto es invitar a México, y distribuir entre nuestros centros superiores de cultura, en la Capital y en los Estados, y también en algunos departamentos de la administración que requieren labores de preparación científica, a aquellos intelectuales españoles de nombradía y valer, cuyas actividades normales quedaron interrumpidas por la lucha civil y, finalmente, por la caída de la República.

De entonces acá, la Casa de España ha venido realizando los mismos fines y aplicando iguales procedimientos. En estos últimos días, y sólo ahora, ha sido objeto de ataques injustificados, lo que haría suponer que ella ha ~~modificado~~ alterado en algo su acción. En verdad, lo único que ha cambiado es la situación de la República Española, cuya ~~caída~~ ha recrudecido la bravura de sus adversarios-espectadores. Porque, como dice el refrán, "a moro muerto, gran lanzada". Refrán que, sometido a la reforma que pedía Quevedo, y para ponerlo al día ahora que los moros han triunfado, habría que modificar así: "A moro triunfante, con el viento reinante".

Para buscar fundamento, por falso que sea, a los ataques contra la Casa de España, se acude a varios argumentos. Unos son de supuesto orden racional, y otros, por desgracia -puesto que inspiran en la flaqueza humana y no en la virtud- de auténtico orden emocional.

Los pretendidos argumentos racionales se reducen a cargar a la cuenta de la Casa de España otras cosas que, aunque perfectamente legítimas en sí mismas, nada tienen que ver con ella; cosas que podrán ser poco simpáticas a ciertos sectores de la opinión -aunque esta falta de simpatía no honre a los que sienten así- pero de que la Casa de España no tiene por qué recibir ningún contagio de desafecto.

Estas cosas son las siguientes, expuestas con absoluta sinceridad:

1º La venida a nuestro país de eminentes políticos, directores de la República Española, que son huéspedes personales y directos del señor Presidente Cárdenas, con quien naturalmente no se encuentran de acuerdo los enemigos de su gobierno. Unos envuelven a tales políticos en su general animadversión a la República (a las Repúblicas), y otros se figuran que la presencia entre nosotros de estos personajes representa para México algún peligro. Mucho habría que decir en contra. Apresuremonos a hacer honor a estos huéspedes, reconociendo que nada puede justificar tan absurdo recelo, y que ellos son los primeros -a pesar de las instancias de los cándidos- en demostrar todos los días el profundo respeto con que corresponden a la hospitalidad mexicana.

2º La venida a nuestro país de numerosos grupos de inmigrantes y refugiados, lo que hace temer a algunos -equivocadamente aunque de buena fe- que estos grupos ~~representen~~ traigan una competencia indeseable para el trabajo mexicano; y lo que permite fingir igual temor a los que, sin compartirlo mayormente en el fondo, lo explotan con miras políticas bien claras. Sobre este punto la Secretaría de Gobernación ha declarado ya que nuestros cuadros no s



sólo permiten, sino necesitan este nuevo aporte, lo que no puede sorprender a nadie que de buena fe se represente los inmensos vacíos de nuestra economía nacional. Sin restar para nada su gallardía cordial a una medida que debiera enorgullecer a todos los mexicanos, confesemos que México sacará provecho de esta medida y que no hay que figurársela como un mero acto de desprendimiento, mucho menos de desprendimiento peligroso. Esta nerviosidad del primer momento pasará en cuanto se organice el derrame, ya preparado y planeado, de las nuevas fuerzas por absorber.

Pero en todo caso, como se dijo al principio, la Casa de España -que ni siquiera es una casa como algunos pretenden creerlo. sino un mero cuerpo de profesores convidados a distribuir entre nosotros los beneficios de su cultura- nada tiene que ver con esto.

En cuanto a la fantasía pueril de que tales profesores signifiquen, por sí mismos, un elemento disolvente en cualquier sentido de la palabra, ni siquiera vale la pena de recogerla aquí. No pasa de ser el cuento del coco. Quienes conocen a estos profesores y han tenido la suerte de apreciarlos en su desempeño, saben ya a qué atenerse: la sana opinión los ha rodeado y acogido como ellos merecen, con acatamiento y gratitud. Y quienes no los conocen, nada perderían con frecuentarlos, en su trato o en sus conferencias y sus cátedras.

Pasemos ahora a los argumentos de emoción, los más dolorosos ~~xxxxxx~~ sin duda, por lo mismo que explotan los peores aspectos de la humana naturaleza. Se dice que los miembros de la Casa de España disfrutan de una situación de ~~privilegio~~, y los que esto dicen sin duda han querido con ello hacer gala de su piedad cristiana ante estas víctimas de la mayor violencia que conoce la historia. Se dice que ganan más por su trabajo que sus colegas mexicanos, y los que esto dicen sin duda han querido con ello hacer gala de sus convicciones socialistas y su fe en los salarios únicos. Se dice que los universitarios mexicanos han resultado postergados ante los catedráticos españoles, en virtud de las medidas adoptadas y aplicadas por el Presidente Cárdenas -no de ahora, no de este último mes como simulan creerlo algunos para sorprender a los desprevenidos- sino desde el año pasado en que se fundó la Casa de España. Y los que esto dicen aducen tal lujo de elegancias espirituales y de ~~depo~~ en la expresión ~~xxxxxx~~, que nuestros intelectuales sinceros se verán en el trance de decirles, como al del cuento: "No me defiendas, compadre!" Se añade -frase estereotipada, de esas que llevan a pensar con palabras y no con realidades- que, así como se ha fundado la Casa de España, ya era tiempo de fundar una Casa de México, que igualmente protegiera a los intelectuales mexicanos. Los cuales, según esto, habrían perdido también su casa, su patria y sus recursos normales de trabajo. Pero la Casa de México está fundada hace muchos: se llama la nación mexicana. La nación mexicana, implícitamente acusada de ser cruel madrastra y no madre amorosa para sus hijos.

Ahora, que toda campaña para dignificar la situación de nuestros intelectuales merecerá siempre el apoyo más decidido, más caluroso, más entusiasta. Pero, por respeto a la nobleza misma de la causa, no se la debe enturbiar con bajos argumentos. Lo uno no se opone a lo otro. Al contrario, la Casa de España, desde su fun-







sables. Con todo, la perdonaríamos, y perdonaríamos las intenciones aviesas que en ella se han deslizado, si sirviera en efecto para estimular la voluntad de quienes pueden contribuir ~~al~~ al mejoramiento de nuestras clases intelectuales. Pero no se piense por ello que aquí se trata de dos cubos de noria, en que el uno tiene que bajar para que el otro suba. El natural defensor de los catedráticos universitarios, el Rector D. Gustavo Baz, no hubiera entonces aceptado ni por un instante el figurar en el Patronato de la Casa de España, en el que es uno de los elementos más activos. La correlación que entre estos dos hechos se establece es del todo falsa. ~~Nuestros catedráticos están mal pagados, es verdad. Tampoco puede decirse que los sueldos de la Casa de España correspondan a los merecimientos de sus miembros. Ha habido que medirlos con modesto rasero, a la moda de la casa. El mal es un mal general, solo remediabile con una completa reforma de nuestros hábitos políticos.~~

Pero hay más; la comparación que se ha establecido en el caso no corresponde a las circunstancias de los sujetos comparados. El catedrático nacional tiene su base en el ejercicio libre de su trabajo o su profesión. El profesor universitario, por malos hábitos inveterados que no queremos defender aunque no podemos negar, desempeña entre nosotros su cátedra como un suplemento, como una "chamba" al lado de sus principales ocupaciones, a las que muchas veces sacrifica el tiempo que debiera consagrar a su cátedra. Todos lo sabemos. Esto dista mucho de ser un ideal, ni para la economía del catedrático ni para la calidad de su servicio. Hay excepciones, pero con frecuencia las excepciones se resuelven en otro vicio peor, y es que la misma persona tiene que dar varios cursos al día en distintas escuelas para cubrir su presupuesto. "¿Dónde se te encuentra?", preguntaban a cierto catedrático de este tipo. Y contestó: "Cuando pases frente a una escuela, cualquiera que sea, entra y pregunta por mí, que seguramente allí estoy". El cuadro es lamentable, pero verdadero.

Ahora bien, a los catedráticos españoles se les ha convidado, transportándolos de raíz a una tierra extraña, con el compromiso expreso de que no ejercean más profesión u oficio que la función para la cual se les contrata. Y si se les cierran todas las demás puertas que el nacional tiene francas ¿cómo no se va a procurar ponerlos siquiera en condiciones posibles de trabajo, que no los lleven a la desesperación y a la angustia? ¡Pues buena hospitalidad sería ésa! Lucido quedaría nuestro México! El catedrático español que percibe sueldo por la Casa de España no puede percibirlo de otra institución oficial; y cuando lo percibe por cuenta de ésta, deja de percibirlo por la Casa de España. Y si uno de ellos, sometándose a nuestras leyes, obtuviera la revalidación de su título y se consagrara al ejercicio de una profesión liberal, cesaría automáticamente como miembro remunerado de la Casa de España.

A mediados del año pasado, el Presidente Cárdenas, inspirándose sin duda en el mejor sentimiento mexicano, fundó una Casa de España en México. Bien podía ella haberse fundado, para atraer y mantener una corriente que es uno de los elementos básicos de nuestro ser nacional, desde el instante mismo en que se restablecieron las relaciones entre el México independiente y la antigua metrópoli.



Francia posee un Instituto Hispánico, semejante al Instituto Francés que existía en Madrid y dependía de las Universidades de Burdeos y Tolosa, y entre aquellos dos pueblos no existen las vinculaciones culturales que existen entre México y España. En Berlín hay un Instituto Iberoamericano, y la distancia, en todos sentidos, es todavía mayor. La Universidad de Columbia, en Nueva York, cuenta con una Casa de las Españas. ¿Porqué no había de existir otra en México, donde parece más natural y necesaria? Entre nosotros tenemos antecedentes dignos del mayor encomio, y más aun por tratarse del fruto de una iniciativa privada: el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, entre los años de 1935 y 1937, trajo a México un buen número de españoles de primera categoría en todos los órdenes de sus respectivas especialidades.

Hay otro género de casas de estudios, costeadas por los gobiernos extranjeros, como las escuelas de España en Bolonia y en Roma, la de Francia en Atenas, etc. Nada se opone a que, en un futuro próximo, los capitales españoles y aun los de entidades científicas de renombre internacional nos ayuden a sostener y fomentar la Casa de España en México, dotándola en forma que recompense mejor a los nacionales y a ~~xx~~ los españoles llamados a trabajar en ella, y poniéndole encima de las miserables discusiones que ahora la asedian, puesto que vivirá de ~~xxx~~ recursos propios. Para eso sólo hace falta que el cariño mexicano la rodee como es justo y como es decente. Que admitamos el beneficio que ella está llamada a prestar en nuestro país, y que ha comenzado ya a prestar. Que, en lugar de refunfuñar, nos felicitemos de esta "importación de cerebro", para usar la palabra de Monteiro Lobato sobre los forasteros del Brasil.

Algo había que dar al rencor. El rencor lanza ceces, y en cambio se le devuelven ideas. Desentendámonos ahora de aburridas explicaciones, y apelemos al sentimiento del decoro nacional, comprometido en uno de los más nobles emprendimientos que registra la amistad entre dos pueblos hermanos. Los adversarios de la idea dirán que no se les consultó previamente. Tampoco se consulta a todos para declarar una guerra, y sin embargo, es traidor el que huye el bulto. También las empresas de la paz, las empresas de la inteligencia, tienen su código de honor, su alta consigna a la que deben sacrificarse muchas diferencias particulares. El no sentirse solidario en estas grandes causas constructivas es lo que deshace a los pueblos, quebranta los nervios de las naciones y las entrega, inermes, al asalto de las fuerzas oscuras. Deberíamos tomar ejemplo aun del mismo dolor de España, y responder al llamado de honor que se nos ha hecho, al abrir a la inteligencia española la hospitalidad mexicana. Somos nosotros quienes más ganamos a la postre; y una sola generación escolar, menos de un lustro acaso, ha de demostrarlos plenamente a la opinión de todo el país. No demos a nuestros huéspedes, no demos al mundo, espectáculo tan lamentable. ¿No se os cae la cara de vergüenza? ¡Recibiremos con las cuentas de la cocinera a los hombres eminentes que vienen a nuestro llamado, que confían en la firmeza de nuestra palabra y en la cordialidad de nuestra intención? ¿No se os cae la cara de vergüenza? No repitamos los errores de Europa, ni el oprobio de los campos de concentración. No se diga que en esta tierra se han secado los corazones.

13-VI-1939.